*ANUNCIO de 24 de abril de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3345-1.* (2015081703)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Emdecoria, SL, con domicilio en c/ Portezuelo, 5, de Coria, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Centro de seccionamiento y protección.

Final: Apoyo n.º 13 de la línea aérea alta tensión "Indualagón".

Término municipal afectado: Coria.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Longitud línea aérea en km: 0,015.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,816.

Longitud total en km: 0,831.

Emplazamiento de la línea:

Paralela crta. Casillas de Coria, paralela a campos de fútbol, La Isla, César Sánchez y anexo Cesar Sánchez en el tm de Coria.

Finalidad: Distribución de energía eléctrica.

Referencia del expediente: 10/AT-3345-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 24 de abril de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •